



XI ACTIVO DE AJEDREZ SANTA LUCÍA 2024 (EL PUERTILLO-ARUCAS)

BASES

Organiza: Comisión de Fiestas Santa Lucía 2024 y el Club Ajedrez ArucasChess.

Colaboran: AA.VV. Puerto de Santa Lucía, Cabildo de Gran Canaria,

Ayuntamiento de Arucas y Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria.

Día de juego: Jueves 19 de septiembre de 2024.

Local de juego: Salón principal de la AA.VV. Puerto de Santa Lucía (El

Puertillo – Arucas).

Hora de comienzo: 17:00 horas.

Rondas: 7 rondas (según participantes).

Ritmo de juego: 10 minutos + 2 segundos de incremento por movimiento.

Inscripciones: Se podrán realizar a través del correo electrónico <u>aavvsantaluciaajedrez@gmail.com</u> o contactar con el árbitro Pablo Arranz Martín, siendo el último día el miércoles 18 de septiembre de 2024. Se establece una inscripción de 10 € (gratis a los participantes de sub-14 y menores), a abonar en el local de juego antes de la 1ª ronda.

Director del Torneo: Marcial Guerra Alemán.

Árbitro: Pablo A. Arranz Martín (Árbitro Internacional).

Sistemas de desempate: 1º Bucholz Brasileño (quitando el peor resultado), 2º Bucholz completo, 3º Bucholz mediano, 4º Sonenbornberger, 5ª Mayor número de victorias, 6º Partidas rápidas.

Reglamento: se aplicará el vigente de la FIDE para este tipo de torneos.

El campeonato se regirá en base al artículo A4 del apéndice de las Leyes del Ajedrez.

Premios: Campeón, 80€ y trofeo; 2º clasificado 70€; 3º clasificado 60€; 4º clasificado 50€; 5º clasificado 40€; 6º clasificado 30€; mejor veterano clasificado mayor de 50 años (años 1974 y anteriores), 15€ y trofeo; mejor veterano clasificado mayor de 65 años (años 1959 y anteriores), 15€; mejor femenina clasificada, 15€ y trofeo; y mejor sub 14 o menor (años 2010 y posteriores) clasificado, trofeo.

NOTAS IMPORTANTES:

La participación exige la aceptación tácita de las BASES de juego, además del máximo comportamiento deportivo.

Queda prohibido el uso de móviles o dispositivos electrónicos en la sala de juego, por lo que permanecerán apagados según leyes del 1 de julio de 2014. El incumplimiento de este punto conlleva la pérdida de la partida. Por motivos organizativos únicamente se permitirán el uso del móvil al Árbitro y al Director del Torneo.







